



Censura, red y periódicos del siglo pasado

[El blog de Enrique Dans.](#) - El periodista español [Pedro J. Ramírez](#), fundador y director de El Mundo hasta que la empresa editorial de ese medio decidió cesarlo por presiones del gobierno, ha publicado uno de sus artículos de más alcance: una columna que formaba parte de la colaboración semanal que mantenía con el que hasta hace algunos meses era el medio que dirigía, pero que éste, en medio de una agria polémica, decidió censurar.

Tras ser informado sobre tal circunstancia, el periodista tomó la decisión de publicarla en su página recién abierta en [Medium](#), una de las plataformas de *blogging* más pujantes creada por dos de los fundadores de Twitter, Evan Williams y Biz Stone, y hacerse eco de dicha publicación a través de [su cuenta de Twitter](#) (con casi trescientos mil seguidores) y su recientemente estrenada [página de Facebook](#).

Hoy, la columna de Pedro J., titulada [?El estafermo?](#), es la página más recomendada en Medium (y la única en castellano que ha aparecido en esa lista desde que comenzó la andadura de Medium hace ya más de dos años), aparece además retuiteada, enlazada y compartida por todo lo largo y ancho de la red española, y está además publicada en medios de comunicación como [El Diario.es](#), [VozPópuli](#), [InfoLibre](#) y varios más.

Todo un caso de libro del llamado [?efecto Streisand?](#), y una dura demostración de la triste parodia de medio de comunicación que es El Mundo hoy: la columna de su ex-director no arremetía contra el medio o contra su director actual, sino? contra el presidente del gobierno. Es decir: la columna fue censurada no por la incomodidad que podría suponer al medio publicar una información sobre sí mismo o sobre su política interna, sino por los supuestos problemas que podría acarrearle publicar una información molesta para su ?verdadero jefe?, el gobierno español, el mismo que provocó la salida de su ex-director. No ha podido tener Pedro J. mejor venganza: demostrar de manera sólida e inequívoca que el medio que le echó está ahora en tan abierta connivencia con el gobierno, que no puede permitirse siquiera publicar una carta crítica con su gestión. Si alguien aspira a encontrar en El Mundo una información mínimamente crítica o inconveniente para el gobierno, que abandone cualquier esperanza. Hoy, El Mundo, como el resto de los medios pertenecientes a la caduca asociación AEDE, es un periódico intervenido por el gobierno. Lo peor que se puede decir de un medio, y algo trágico para una cabecera que, en su momento, llegó a ser considerada, precisamente debido a los escándalos e informaciones que fue capaz de exponer con su periodismo de investigación, responsable de muchos cambios importantes en la política española. El Mundo de hoy nunca podría asumir ese papel: es, simplemente, una caricatura de sí mismo, vendida a un gobierno manipulador.

En el centro del asunto, el [canon AEDE](#), la absurda tasa diseñada por el gobierno español para hacerse con el control de unos medios de comunicación consumidos por las deudas en una prueba patente de su inadaptación al siglo XXI. Tras numerosas protestas de los editores de los medios en papel, el gobierno del Partido Popular, obsesionado por su mala imagen en los únicos periódicos que lee un presidente que no llega siquiera a encender el inútil ordenador que tiene en su despacho, diseñó una ?ley de laboratorio? para conseguir remunerar a esos medios a costa de otras empresas de internet. Una ley diseñada a partir del fallido ejemplo alemán, que ha hecho [que los medios de ese país tengan que volver a Google mendigando que por favor les vuelva a enlazar](#), pero que introduce además un engendro jurídico alucinante: un supuesto ?derecho irrenunciable? de los medios a ser compensados, que impide que estos puedan renegociar las condiciones del uso de su información? una información que, no lo olvidemos, se limitaba a titulares y pequeños fragmentos, que resultaba completamente lícito enlazar, y que además, se convertía en una importantísima fuente de visitas para esos medios. Un disparate jurídico que no solo pretende crear derechos sobre lo que no es suyo (resulta que yo ahora, como medio, tengo un supuesto ?derecho irrenunciable?? ¡al que había renunciado expresamente en la licencia Creative Commons de mi página!!), sino que además, va en contra de las normativas y directrices de la Unión Europea, a la que hurtó el polémico artículo del paquete legislativo enviando para su supervisión una versión que no lo contenía.

Censura, red y periódicos del siglo pasado

El Mundo, como el resto de medios de AEDE, vale hoy muchísimo menos que el papel en el que está impreso. Leerlo es asegurar que el lector no llegará a enterarse de nada que resulte mínimamente incómodo para el gobierno: si algo aparece, será porque ha pasado la censura gubernamental, con la que *de facto* se pactan los contenidos, ejercida por esa vicepresidenta que ha comprado la amistad de sus nuevos directores. Si quieres ser algo en esos medios, tienes que ser amigo de la vicepresidenta, y no publicar nada que no le guste. Tremendo y triste panorama para unos medios que no solo son unos inadaptados a la red, sino que además pretenden que la red debe cambiar a su antojo y compensarles en función de las pérdidas que sufren, como si compensar a los más torpes fuese a traer algo bueno.

El episodio de censura a Pedro J. Ramírez es, hoy, la prueba de que lo mejor que puede ocurrir con la prensa española es que se vea obligada a refundarse, porque nada bueno puede salir de unas cúpulas directivas plagadas de dinosaurios incapaces de entender la red y dispuestos a vender su independencia al gobierno de turno por un plato de lentejas. Es una auténtica lección de cómo funciona la red, que ninguno de esos directivos del siglo pasado será capaz de entender o aprovechar: la información funciona mejor cuanto más se enlaza, cuanto más se referencia, cuanto más se comparte, cuantas menos barreras se ponen a su circulación. Penalizar el enlace con un pago es la mayor tontería que algún iluminado pudo parir como supuesta solución a un problema. Todo negocio en la red tiene que tener en cuenta esa máxima inmutable, que no es una ley de los negocios, sino de la red misma. Una característica del entorno. Creer que se puede cambiar el entorno en lugar de adaptarse al mismo es pura y simple megalomanía, típica de muchos gobernantes o de algunos directores de medios españoles. O sencillamente, estupidez.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original